

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de Ayudante, con su actual titular, señor Martín Alejandro ALBORNOZ de la Dirección de Infraestructura Judicial al Tribunal Oral en lo Criminal N° 25 de la Capital Federal.

2°) Que la citada Dirección deberá notificar al agente mencionado y remitir a la Cámara Nacional de Casación Penal el legajo respectivo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION